EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. ESP."
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantía de cumplimiento, según la siguiente información así:

CONTRATO DE SUMINISTRO No.:	001-2026	
CONTRATISTA:	CARMEN ROSA IBAGON TRIANA – C.C. 36.381.723 de La Plata Huila - ESTACION DE SERVICIO PLATA VIEJA	
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO EN FORMA CONTINUA DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE, ACPM, GRASAS Y ACEITES, PARA EL VEHICULO TIPO COMPACTADOR Y EQUIPOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ARGENTINA HUILA "EMPUARG S.A. E.S.P" DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 50,000,000	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	CHU-100068643	Anexo 0
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO.	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	21/01/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$ 10,000,000.00	9 de enero de 2026	30 de junio de 2027
PRESTACIONES SOCIALES	10%	$ 5,000,000.00	9 de enero de 2026	31 de diciembre de 2029
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	20%	$ 10,000,000.00	9 de enero de 2026	30 de junio de 2027
Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina- Huila, a los 21 dias del mes de enero de 2026				

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ
Asesor Externo